

ANEXO DE LA RESOLUCION GENERAL N° 3744.-

MODELO DE COMPROBANTE DE COMPRA DE BIENES USADOS A CONSUMIDOR FINAL

COMPROBANTE DE COMPRA DE BIENES USADOS A CONSUMIDOR FINAL	
IDENTIFICACION EMISOR (1)	N°: 0000-00000001 (2) FECHA: CUIT: (3) ING. BRUTOS N°: (4)
IVA - RESPONSABLE INSCRIPTO	INSCRIPCION N°: (5)
IDENTIFICACION VENDEDOR (6)	CUIT: (7)
IVA - CONSUMIDOR FINAL	DOCUMENTO: (8)
CONDICIONES DE VENTA: (9)	
DATOS DE LA OPERACION (10)	
_____ (*) _____	
TOTAL	
(11) FIRMA DEL VENDEDOR PRESTANDO CONFORMIDAD	
IMPRESA: Apellido y nombres o razón social CUIT: Fecha de impresión:	

NOTAS DEL ANEXO DE LA RESOLUCION GENERAL N° 3744

- (1) Apellido y nombres o razón social y domicilio comercial.
 - (2) Numeración preimpresa.
 - (3) Clave única de identificación tributaria (C.U.I.T.) del emisor.
 - (4) Número de inscripción correspondiente a la jurisdicción o número asignado de tratarse de Convenio Multilateral, o en su caso condición de no inscripto.
 - (5) De corresponder, otros números de inscripción del emisor.
 - (6) Apellido y nombres y domicilio del vendedor.
 - (7) Clave única de identificación tributaria (C.U.I.T.) del vendedor.
 - (8) Cuando el vendedor no posea C.U.I.T., se deberá consignar el número de su documento de identidad (L.E., L.C., D.N.I. o en el supuesto de extranjeros, Pasaporte, D.N.I. o C.I.).
 - (9) Contado, financiado, etc.
 - (10) Cantidad, descripción, precio unitario, precio total y demás datos que permitan identificar la operación.
 - (11) Firma ológrafa del vendedor.
- (*) Cubiertos los datos mínimos exigidos atendiendo a la presentación y ubicación previstas para los mismos, la distribución de la restante información que se incorpore en este sector, queda a criterio del emisor del comprobante.